

IICA-CIDIA

IICA



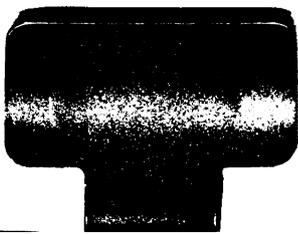
CORECA

INFORME DE LA IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA

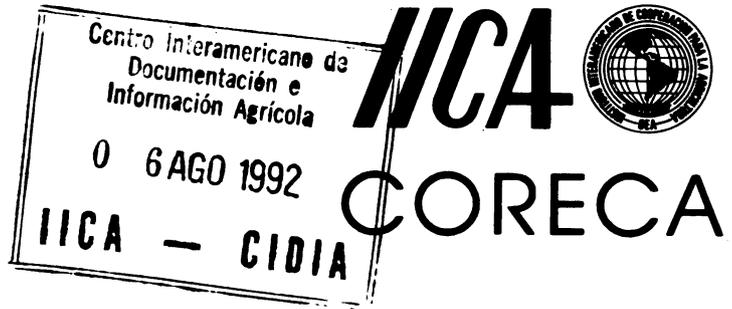
Secretaría de Coordinación

Panamá, República de Panamá  
Julio, 1988

IICA  
E 14  
I59re



**IICA-CIDIA**



**INFORME DE LA IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA**

**Secretaría de Coordinación**

**Panamá, República de Panamá  
Julio, 1988**

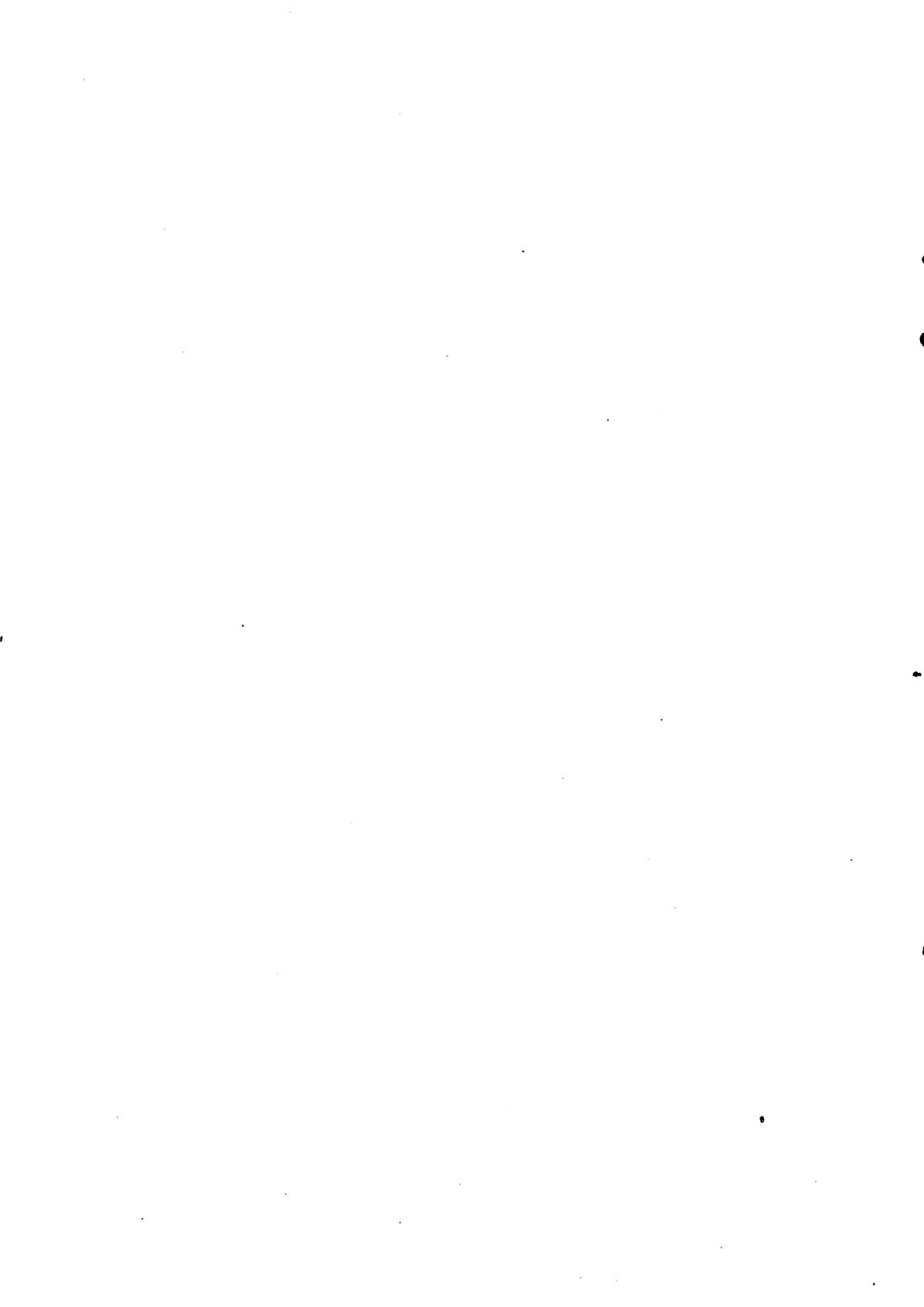
**Consejo Regional de Cooperación Agrícola de  
Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana**

00003991

11CA  
E14  
I 59 *se*

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
PRESENTACION .....	1
A. PROGRAMA Y DISCURSOS DE LA SESION INAUGURAL .....	3
B. ACTA DE LA REUNION .....	23
C. DECLARACION DE PANAMA Y RESOLUCIONES APROBADAS .....	41
<b>ANEXOS</b>	
1. Agenda de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Agricultura .....	57
2. Lista de Participantes .....	61



## PRESENTACION

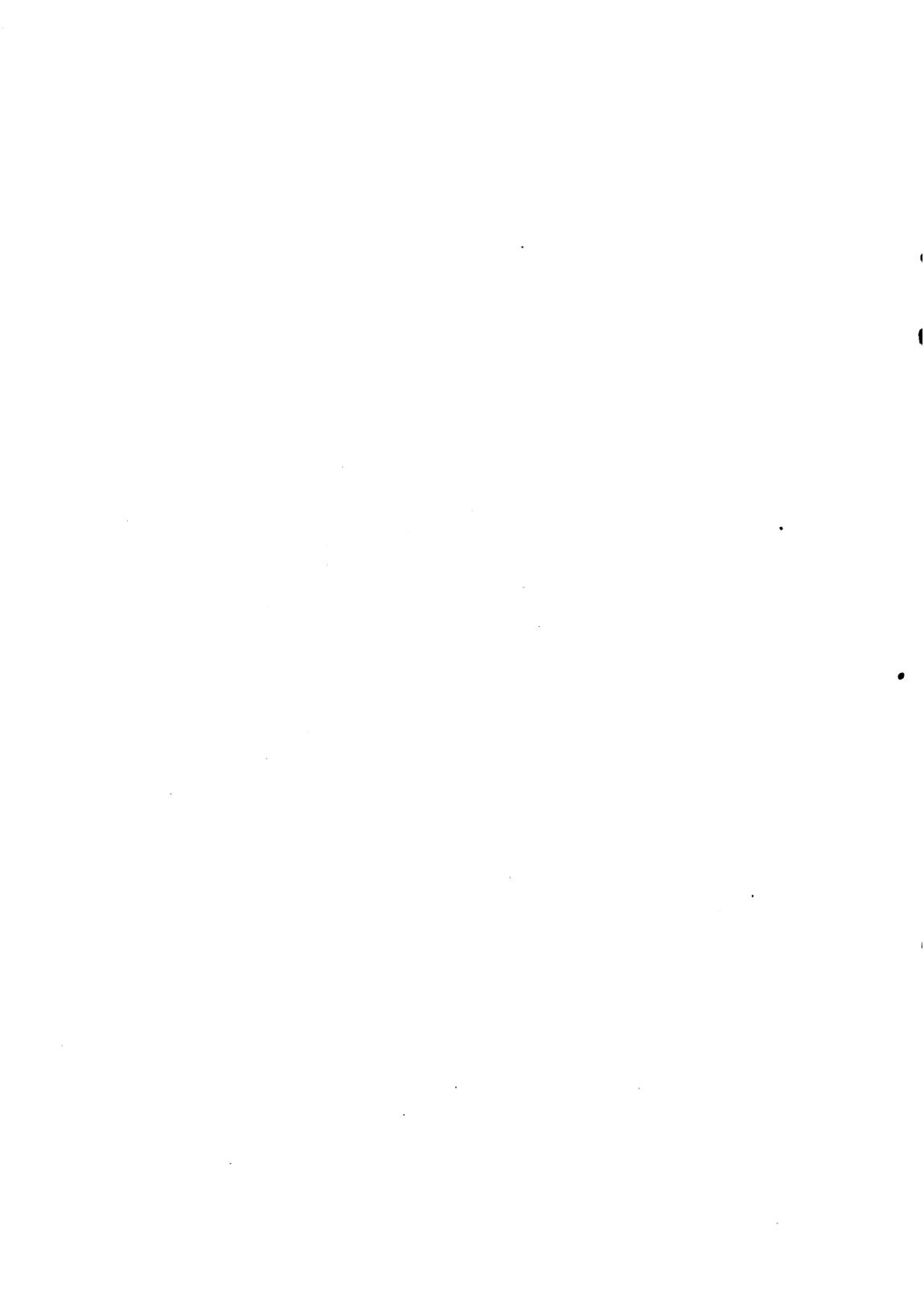
*La IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA, se produjo en momentos de intensos debates en la región en torno a la cooperación internacional y a la movilización de los foros políticos como la Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos.*

*Esta Reunión debatió las líneas generales del enfoque estratégico para la región en dirección a la reactivación agrícola y definió las principales áreas programáticas de acción conjunta que servirán para orientar la cooperación internacional y construir un programa regional de reactivación de la agricultura en los países miembros del Consejo.*

*El Consejo estableció además un procedimiento de consulta y coordinación en los países miembros y en los organismos internacionales para ampliar su participación en la elaboración de la Estrategia de Acción Conjunta, para lo cual recomendó ampliar el Grupo Interinstitucional del Sector Agrícola -GISA.*

*El apoyo de CADESCA a la reactivación agrícola y la búsqueda de mecanismos para la integración económica de la agricultura, fueron aspectos relevantes de esta IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA.*

*Secretaría de Coordinación*

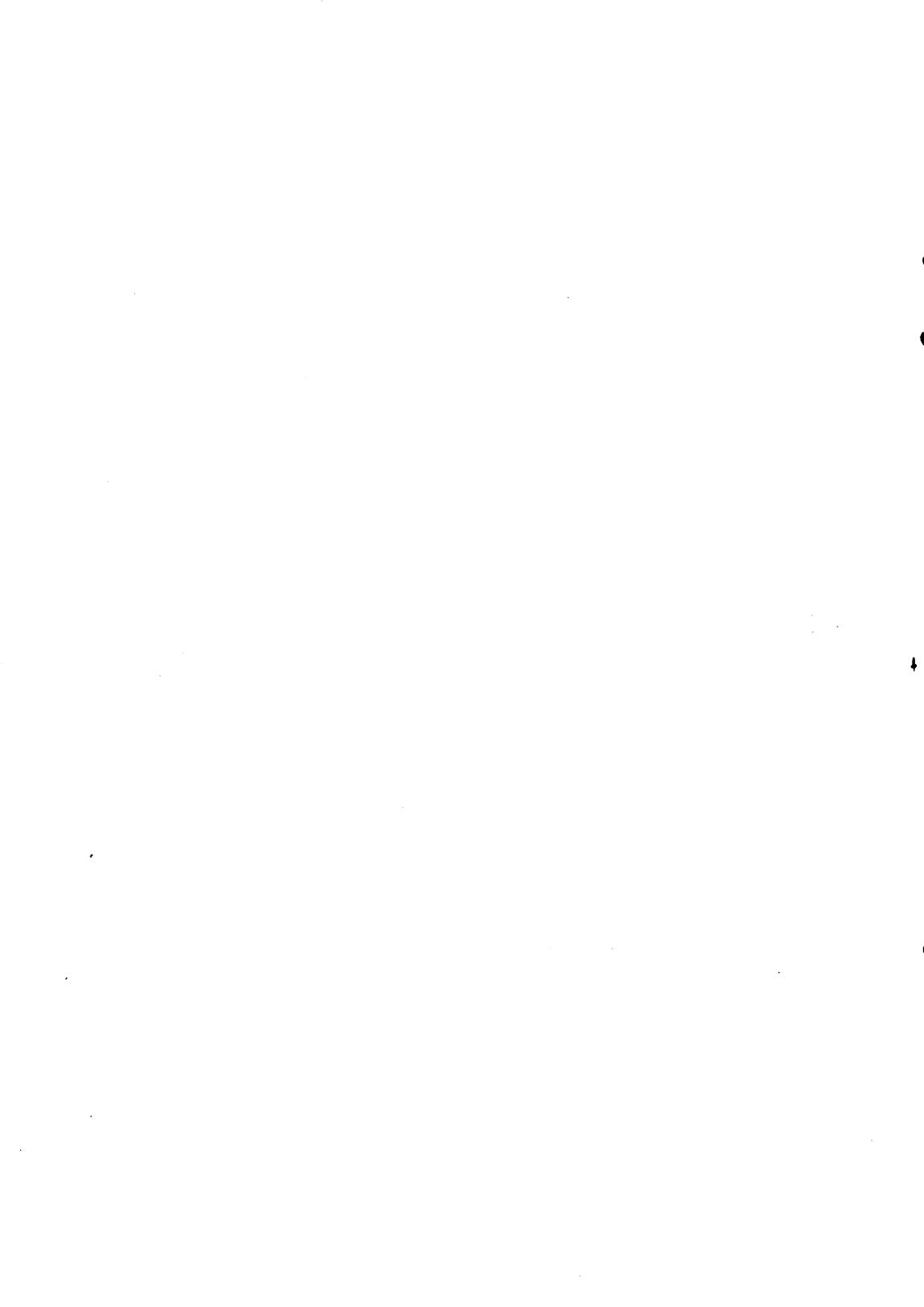


### **PROGRAMA DE LA SESION INAUGURAL**

La Sesión Inaugural de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Agricultura del CORECA, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones ATLAPA, Panamá, República de Panamá, el día 22 de julio, 1988; de acuerdo con el siguiente Programa:

1. Ingreso del Excelentísimo señor Ministro Encargado de la Presidencia de la República de Panamá. Lic. Manuel Solís Palma.
2. Palabras de Bienvenida por el Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá. Lic. Darinel Espino.
3. Palabras del Comandante Jaime Wheelock Román, Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua, Presidente del CORECA.
4. Palabras de Inauguración por el Excelentísimo señor Ministro Encargado de la Presidencia de Panamá, Lic. Manuel Solís Palma.
5. Salida del Excelentísimo señor Ministro Encargado de la Presidencia. Lic. Manuel Solís Palma.

A continuación se presenta el contenido de los Discursos del Acto Inaugural.



**PALABRAS DEL LIC. DARINEL ESPINO,  
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE PANAMA**

Deseo expresar a nombre del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, del hombre del campo panameño, nuestra más cordial bienvenida, a los Señores Ministros y Secretarios de Agricultura de Centro América, México y la República Dominicana, en ocasión de celebrarse esta IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA.

Nos sentimos muy complacidos de poder recibirlos aquí, en Panamá y poder compartir con ustedes este cónclave sobre la problemática del Sector Agropecuario en cada uno de nuestros países, que estoy seguro, redundarán en beneficio de los sectores de población menos favorecidos de nuestra sociedad.

Hoy día la problemática a nivel mundial refleja cifras alarmantes, se estima que la población aumenta a un ritmo de 120 personas por minuto o más de 160 000 personas por día. Hoy hay hambre, enfermedades, desnutrición. Al respecto se estima que 17 millones de niños mueren anualmente por desnutrición y adicionalmente se estima que 700 millones de personas no comen lo suficiente para mantener una vida activa. La tangencia para todos es la pobreza.

¿Qué pasará entonces cuando nuestra América Latina pase de 350 a 467 millones de personas a finales de este siglo?

Cuando vemos un interés tan evidente como el de hoy, de hacer del Sector Agropecuario Latinoamericano algo pujante, con una explotación racional y justa de los recursos, pensando en el hombre y la mujer rural. Es impostergable el diseño de un nuevo orden económico común que nos permita el acceso a una tecnología adecuada a cada medio y la inserción de nuestras economías a un sistema económico mundial más justo, en medio del cual podamos acelerar la marcha hacia el desarrollo socio-económico de nuestros pueblos.

Como es bien conocido, nuestra región se encuentra agobiada por la crisis económica sin precedentes que nos azota desde finales

de la pasada década y que ha producido efectos devastadores en la seguridad alimentaria no sólo de nuestros hombres y mujeres, sino de nuestros niños, tanto en las ciudades y con mayor énfasis en el sector campesino.

Esta IV Reunión Extraordinaria de nuestro consejo reviste especial importancia, se tiene presente la voluntad expresada por los países, de encarar en forma mancomunada, los problemas del desarrollo agropecuario y el deseo manifestado por muchos organismos internacionales y gobiernos de apoyar ese esfuerzo.

Los aquí presentes, tenemos un objetivo común, estamos empeñados en promover el desarrollo del hombre del medio rural.

Esta tarea, supone una relación inexorable entre los países, por cuanto la misma está abiertamente relacionada con la evolución de la ciencia y la tecnología, procesos que han logrado niveles de avance muy heterogéneos de país a país. La necesidad de la cooperación técnica internacional cobra mayor relevancia en la actualidad. Esta circunstancia hace que el problema del desarrollo no sólo sea una responsabilidad nacional, sino un compromiso regional e internacional.

Desde su creación en noviembre de 1980, el CORECA ha venido discutiendo los problemas de la agricultura en el marco de un enfoque regional, relevando la importancia del sector agropecuario al nivel que le corresponde. Esta reunión del Consejo de Ministros y las trece (13) reuniones celebradas anteriormente, constituyen una prueba fehaciente del interés de los Ministros de Agricultura del CORECA por ganar un espacio de trabajo en Centroamérica, en el contexto del esfuerzo global que realizan los países de la región por promover el desarrollo.

Ya en la cumbre de Ottawa, los 22 Ministros de Agricultura del Continente coincidieron en que la agricultura debe jugar un papel central en el proceso de reactivación económica de América Latina y el Caribe y que en consecuencia, su dinamización y modernización suponen fortalecer el proceso de integración regional y subregional y el incremento de las acciones conjuntas para superar los problemas de nuestro sector. Este foro de Ministros del CORECA, ha venido fortaleciendo, con sus discusiones, los postu-

lados de la Reunión de Ottawa y estamos convencidos de que solamente a través de un esfuerzo conjunto lograremos superar nuestros problemas.

Nuestra región ha sufrido por años, las consecuencias del agotamiento del modelo agroexportador tradicional basado en unos 3 ó 4 cultivos (banano, café, azúcar y algodón). Los países no podrán sobreponerse a este problema actuando separadamente.

El problema del déficit crónico de la cuenta corriente de balanza de pagos, que ha degenerado en un proceso de endeudamiento que elimina toda posibilidad de generación de ahorros internos para ampliar y mejorar la calidad de los servicios públicos y los productores, no podrá superarse sin que medie estrategia común.

Tampoco podemos enfrentarnos por separado a las políticas del subsidio y a la imposición de barreras arancelarias y no arancelarias implementadas por los países desarrollados las cuales restringen seriamente la entrada de nuestros productos al Mercado Internacional.

Actuando individualmente, no tendremos ninguna capacidad para superar los efectos negativos que producirán en nuestra agricultura, los desarrollos que se están logrando por parte de los países avanzados, en el campo de la biotecnología y que provocarán la diserción de nuestra región en el mercado mundial.

A parte de estos problemas, Panamá y entendemos que otros países también, han tenido que enfrentar otro tipo de amenazas que se derivan de nuestra participación en el contexto económico internacional. Desde hace varios meses, nuestro país se ha visto profundamente afectado por medidas implementadas por parte de sectores externos. La suspensión de la ayuda económica, el congelamiento de fondos nacionales en Banco Norteamericano y otras sanciones económicas afectarán nuestro desarrollo, siendo la construcción y la agricultura los más afectados. Se estima que estas medidas producirán una disminución en el producto interno bruto de aproximadamente un 15%. La escasez de crédito, circulante e insumos agrícolas y la dificultad para la exportación de nuestros productos al mercado internacional están causando serios daños a nuestra agricultura.

A pesar de que no estábamos preparados para enfrentarnos a este tipo de problema, estamos logrando superar la crisis gracias al apoyo recibido por parte de la comunidad internacional y especialmente de parte de los países del SELA, e igualmente al apoyo del hombre del campo panameño, que ha jugado un papel decisivo.

Consideramos que esta situación muy bien puede producirse en el caso de otros países y siento que para tales circunstancias también debiéramos prepararnos para actuar mancomunadamente de manera que los países sujetos a este tipo de sanciones pudieran recibir la colaboración de los otros.

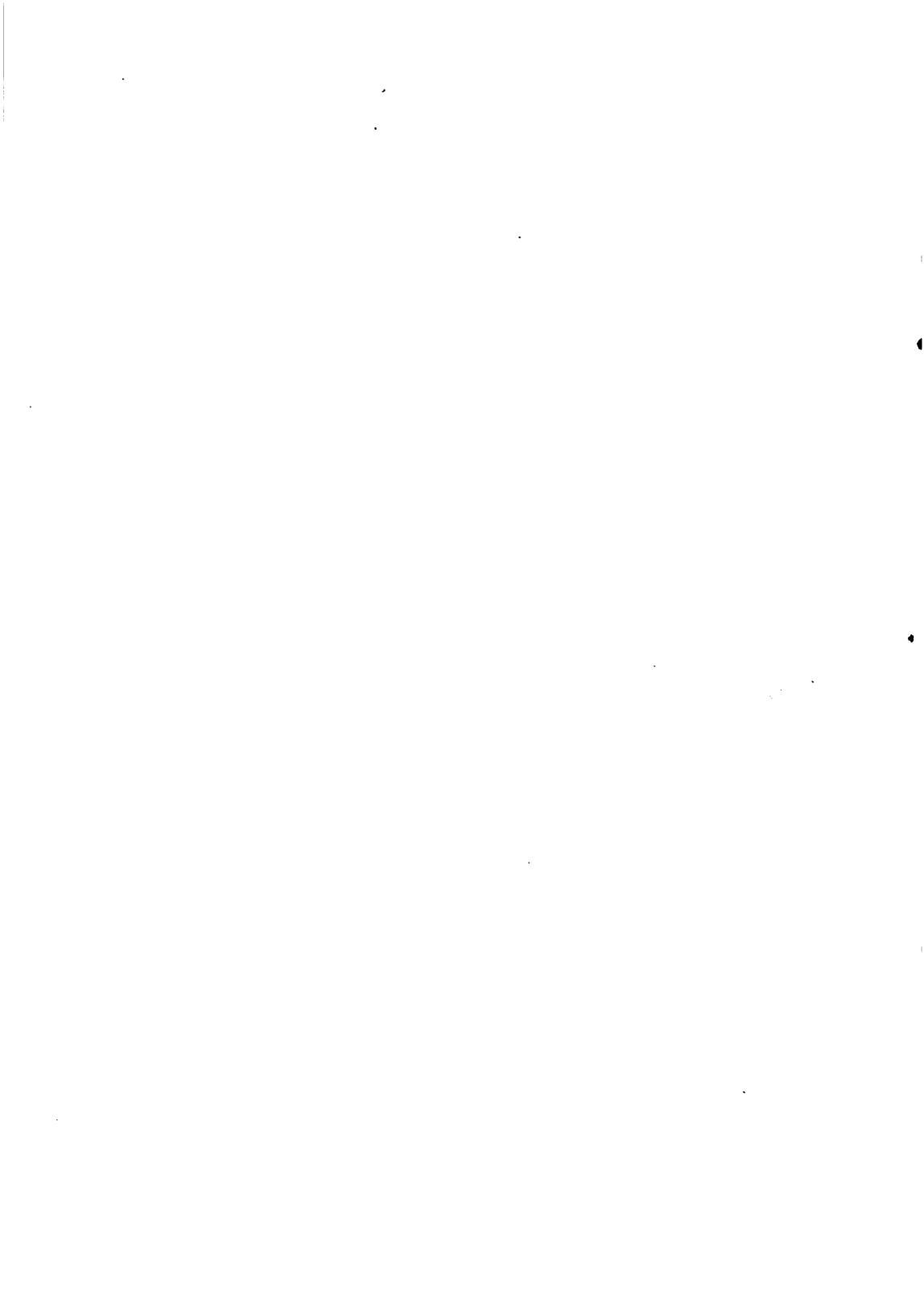
En mi opinión, es difícil para los países enfrentar el reto del desarrollo agropecuario y rural actuando por separado, muchos de los problemas que nos afectan, nos son comunes y creo que son más fácilmente solucionables en el marco de un enfoque regional.

Para terminar deseo manifestar mi convencimiento de que los objetivos de esta IV Reunión serán conseguidos y que al finalizar la misma, nos habremos puesto de acuerdo en cuanto al marco de programas regionales estratégicos que orientarán la Cooperación Técnica y Financiera en la región y en cuanto al mecanismo de participación del CORECA en la orientación de esa ayuda internacional a la región.

Muchas gracias.



*El Comandante de la Revolución Jaime Wheelock Román, Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua y Presidente del CORECA, se dirige a los participantes en el Acto Inaugural de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros.*



**PALABRAS DEL COMANDANTE JAIME WHEELOCK ROMAN,  
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y REFORMA AGRARIA DE NICARAGUA Y  
PRESIDENTE DEL CORECA**

Esta Convocatoria Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA tiene lugar en momentos de especial importancia para la subregión, y en particular para el sector agropecuario de nuestros países.

La Novena Conferencia Internacional de Ministros de Agricultura, que tuvo lugar en Ottawa, en agosto de 1987, identificó los factores que han colocado a la agricultura de nuestros países en una situación de crisis, y esbozó los elementos de una estrategia de reactivación y dinamización de la misma.

La "Declaración de Ottawa" señala en uno de sus párrafos más sobresalientes que "en el entorno actual y futuro en que se desenvuelven nuestras economías, la modernización y diversificación de la agricultura deben constituir un elemento central de reactivación económica y desarrollo de nuestros países; los incrementos en productividad que esta modernización significa y la distribución amplia de sus frutos, representa la base firme de una nueva opción de desarrollo económico.

En la misma declaración se reconoce asimismo, la necesidad de cambios en las condiciones externas, en las políticas internas globales y sectoriales, de tal forma que éstas efectivamente apoyen al sector agrícola, y de una vigorosa cooperación internacional, particularmente para los países más pequeños y débiles.

En esta misma reunión se mandató al IICA para que elaborara, en colaboración con los países miembros y otros organismos, un plan estratégico de acción conjunta en apoyo a la reactivación agropecuaria y el desarrollo económico de América Latina y el Caribe.

Los Ministros y Secretarios de Agricultura de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, reunidos en Managua, del 20 al 22 de abril de 1988, para la Octava Reunión del Consejo de Ministros del CORECA, profundizamos en el análisis de la situa-

ción que atraviesa la agricultura en los países de nuestra subregión, y discutimos medidas de acción destinadas a enfrentar con resolución los problemas que la afectan.

La agobiante deuda externa, las restricciones y distorsiones del comercio agrícola internacional, las prácticas proteccionistas y políticas de subsidio de los países desarrollados, la pérdida de mercados, el deterioro de los términos de intercambio y otros fenómenos ya identificados en la Conferencia de Ottawa, fueron discutidos esta vez en sus implicaciones más precisas sobre nuestros países.

En Managua se reafirmó la convicción de que la agricultura debe constituirse en eje fundamental para la redefinición de la estrategia alternativa de desarrollo de la región, en base a un proceso de modernización e industrialización creciente, y se hizo un llamado a la comunidad internacional a apoyar decididamente los planes y programas de reactivación agrícola que de manera concertada determinen nuestros países.

En ese marco, y muy especialmente a partir de la Reunión de Esquipulas, se han generado diversas iniciativas de cooperación con Centroamérica entre las que sobresalen las de la Comunidad Económica Europea y el Plan Especial para la Cooperación con Centroamérica, preparado por las Naciones Unidas.

Reuniones de Ministros y Viceministros de Integración y Agricultura, han aportado valiosos elementos para la formulación de estas iniciativas, las que han sido sometidas a los Vicepresidentes Centroamericanos, quienes han estado reuniéndose periódicamente, y su próxima reunión tendrá lugar en Guatemala la semana que viene.

Mientras estas iniciativas avanzan, la situación de la subregión no ha evolucionado precisamente de manera favorable. Los factores de crisis que afectan la agricultura, ya enumerados anteriormente, se han agravado; políticas de ajustes impuestas sobre muchos de nuestros países, lejos de mejorar la situación, han tenido frecuentemente serias consecuencias recesivas.

Por otra parte, en la región, especialmente sobre algunos de nuestros países, estamos sufriendo de diferentes modalidades de

agresión, que se han dirigido entre otros objetivos, a destruir nuestras de por sí débiles capacidades de producción.

Por lo tanto, es evidente y cada vez más urgente, que el sector agropecuario de nuestros países, llamado a jugar un rol tan determinante en la reactivación económica regional, articule un plan de cooperación integral y verdaderamente coherente, en el marco de las iniciativas de cooperación que están siendo formuladas.

Precisamente en esta dirección, el IICA ha adelantado a instancias de los Ministros de Agricultura de la Región, una versión preliminar de una estrategia de acción conjunta para la reactivación agropecuaria en los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana, importantísimo tema para todos nosotros, cuya presentación inicial es justamente la materia sustantiva de esta IV Reunión Extraordinaria.

La urgencia de su presentación, como lo señalamos, está determinada por el interés de la agricultura regional de inscribir nuestra identidad de criterios y voluntad compartida en la próxima Reunión de Vicepresidentes, que tendrá lugar en los próximos días en Guatemala.

La cooperación multilateral y su atención sobre el área en su conjunto, precisa de nuestra parte enfoques también regionales que vayan en la dirección de proponer programas de concentración de la colaboración internacional, capaces de dar respuesta a aquellos obstáculos estructurales para el desarrollo agropecuario y agroforestal que son comunes a todos nosotros.

Nos proponemos en esta reunión extraordinaria, entre otros, los principales objetivos siguientes:

1. Avanzar en la definición del marco de los programas estratégicos regionales encaminados a procurar con efectividad los objetivos de modernización y diversificación de la agricultura en los próximos años.
2. Analizar y precisar el mecanismo para la ejecución de programas regionales agropecuarios que facilite a los organismos internacionales orientarse sobre las prioridades fijadas por el Consejo de Ministros de Agricultura.

3. Analizar los obstáculos que afectan la reactivación agrícola y su capacidad de contribuir al crecimiento de las economías de los países miembros.

Quisiéramos agradecer al Señor Ministro Encargado de la Presidencia de Panamá, Doctor Manuel Solís Palma, por su presencia estimulante y su participación especial en esta IV Reunión Extraordinaria; al Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Darinel Espino, por sus gestiones y disposición a facilitarnos la sede de esta importante reunión. Al pueblo de Panamá nuestra gratitud por su acogida y su fraterna solidaridad.

En representación de los Ministros de Agricultura, Viceministros y Delegados de los países aquí presentes, muchas gracias.



*El Señor Ministro Encargado de la Presidencia de la República de Panamá, Lic. Manuel Solís Palma, declara inaugurada la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA. Le acompañan en el Presidium, de izquierda a derecha: Dr. Reynaldo Pérez G., Secretario de Coordinación del CORECA; Lic. Marco A. Villamar, Secretario General de la SIECA; Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del IICA; Lic. Eduardo Pesqueira, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México; Cmdte. Jaime Wheelock R., Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua y Presidente del CORECA; Lic. Darinel Espino, Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá; Dr. José A. Morales E., Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador; Ing. Carlos De León P., Viceministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala; Dr. Adolfo Díaz S., Ministro de Agricultura de Cuba; Lic. Fausto Grisanty, Representante del Secretario de Estado de Agricultura de República Dominicana.*



**DISCURSO DE INAUGURACION DEL EXCELENTISIMO  
SEÑOR MINISTRO ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE PANAMA,  
LICENCIADO MANUEL SOLIS PALMA**

En nombre del gobierno y del pueblo de Panamá deseo extender la más cordial bienvenida a los participantes en la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana y expresarles que mi país otorga un importante capital a este encuentro dirigido a examinar asuntos cruciales para el presente y el porvenir, no sólo de la actividad agropecuaria de la región sino también de la seguridad misma de los pueblos latinoamericanos.

El tema de la seguridad alimentaria en la América Latina, región que tradicionalmente ha sido considerada más que autosuficiente exportadora de alimentos, se ha ido convirtiendo, con rapidez pasmosa y preocupante, en tema de grave actualidad, la cual adquiere características particularmente agudas en ciertos países de la región, aquí tan dignamente representada por los ministros del ramo agropecuario y sus principales autoridades competentes.

Como ejemplo de la situación alimentaria en esta área del mundo, permítanme mencionarles que aunque en el período comprendido entre 1981 y 1985 el balance del comercio internacional de alimentos de nuestros ocho países haya sido excedentario en más de 1 400 millones de dólares americanos, resulta que si de esa suma descontamos el rubro del café o cacao, este superávit se convierte en un déficit neto que alcanza casi 550 millones de dólares.

Además durante el período mencionado, todos los países aquí representados fueron deficitarios en productos alimenticios esenciales como cereales, productos lácteos y aceites de origen animal y vegetal, que son básicos en la dieta de nuestras poblaciones.

Esta alarmante realidad, que según los expertos denota una tendencia creciente a mediano y largo plazo, prepara en algunos casos y refuerza en otros las condiciones para fortalecer la dependencia de la región en productos alimenticios que provienen, primordialmente, de los Estados Unidos de América, pudiendo convertirse así en arma efectiva de intervención y hasta de agresión.

Por ello, el otro tema principal de esta reunión, el de los efectos de la agresión económica externa en el desenvolvimiento del sector agropecuario, que más que hipótesis probabilística se ha convertido en dura realidad para nuestro país, adquiere una dimensión especial y suscita la profunda y oportuna atención de los participantes en estas deliberaciones.

La situación actual de mi país, amenazado en su independencia y en su existencia misma como nación y agredido económicamente y financieramente por la potencia estadounidense mediante la más despiadada e inmoral forma que recoge nuestra historia, toca también el ámbito alimenticio y el sector agropecuario. La experiencia de Panamá, en donde todas las capas de la sociedad y en particular las más desposeídas sufren de esa agresión, es un ejemplo y al mismo tiempo un motivo de inspiración para que los pueblos latinoamericanos tomen conciencia de los peligros que los acechan y actúen rápidamente para asegurar su subsistencia alimenticia, base de su independencia nacional.

Nuestro país encara una difícil situación que también se manifiesta en la vigorosa contracción del crédito agropecuario, en las dificultades para la adquisición de insumos y en la disminución de la importación de alimentos, que hemos tratado de resolver mediante la puesta en práctica de un gran movimiento de producción individual y comunitario y la toma de conciencia de la necesidad de regresar al campo y de ser autónomos en la producción de alimentos.

El reto de la mayor aproximación a la autosuficiencia alimenticia que encara todo el continente latinoamericano y que ha despertado la atención sincera y responsable de las autoridades del sector agropecuario y de los dirigentes de nuestra región, tal como se evidencia en este encuentro, tiene formas concretas de solución sobre las cuales quisiera compartir algunas ideas con ustedes.

Por una parte, los esfuerzos de producción agropecuaria sustentados en una modernización aún más dinámica y acelerada del sector mediante todos los instrumentos y mecanismos que impulsan los gobiernos, las organizaciones internacionales y los sectores privados en cada país. Sobre ello se ha trabajado en los últimos años con éxito relativo aprovechando también los adelantos tecno-

lógicos tanto en la genética como en mecanización y equipamiento agrícola y agrario. Pero, por otra parte, estimo indispensable que, en forma paralela, realicemos esfuerzos para reorientar los hábitos de consumo de nuestros pueblos hacia las propias producciones regionales, nacionales y locales, mejor adaptadas a las condiciones del medio natural de nuestras tierras.

La educación es, a mi juicio, el mejor instrumento para lograr que los latinoamericanos y los hombres y mujeres de nuestros países revaloricen las producciones de nuestros campos, de nuestros ríos, de nuestros lagos y de nuestros mares, que son tan asombrosamente apetecibles y variadas, pareciendo cumplir así la voluntad de la providencia al dotarnos de la geografía diversa y hermosa que provocó el estupor, la admiración y la codicia de tantos, desde la etapa misma de la conquista del Continente Americano.

La América Latina tiene recursos naturales inmensos y un fabuloso potencial de producción. Los pueblos latinoamericanos tienen capacidad y voluntad de trabajo. Todos tenemos las armas para enfrentar esos grandes retos y para labrarnos un futuro de independencia, de prosperidad y de dignidad.

Sin embargo, en el campo agropecuario o hemos desviado los recursos indispensables para su desarrollo a otros sectores a los cuales les otorgamos prioridad, o nos ha faltado el convencimiento y la decisión de que podemos realmente atacar el problema de la producción del agro de manera efectiva y con rapidez. De allí se desprende que no hayamos demostrado el suficiente empuje, ni la agresividad necesaria, tanto en los sectores gubernamentales políticos como en los ámbitos de la dirigencia empresarial pública y privada, para lograr la independencia alimenticia de nuestro continente latinoamericano.

La América Latina ha dado pasos notables en el desarrollo de su sector agropecuario y ha avanzado muy significativamente en las últimas décadas: el sector arcaico de producción ha disminuido, la frontera agrícola se ha ampliado y la modernización de las técnicas se ha ido difundiendo y hasta generalizando. Hoy los sectores fuera de los circuitos económicos nacionales e internacionales son, en la América Latina, cada vez más marginales y terminarán por desaparecer. Todo ello se ha manifestado en el hecho de que la

producción agropecuaria y en particular de alimentos se haya incrementado a una tasa elevada en los últimos 25 años, en promedio superior al 3% anual, pero el consumo ha crecido aún más rápidamente.

Ese hecho nos impone un reto a la escala de nuestra capacidad: producir para abastecer plenamente nuestro mercado interno y producir también para exportar.

Creo que con la voluntad propia y con el firme espíritu de solidaridad, mediante la modernización de nuestras estructuras de producción agropecuaria y la educación, sortaremos las dificultades y edificaremos sociedades nacionales más fuertes y más libres de peligros y amenazas como los que plantean la dependencia alimenticia, gracias, también, al fortalecimiento de las acciones de integración.

Ese noble y elevado sentimiento de solidaridad y de independencia es el que sustenta los esfuerzos de los países del istmo centroamericano en procura de la paz, los cuales han encontrado feliz resultado en la adopción, en enero de este año, del Plan de Acción Inmediata por parte de los más altos dignatarios centroamericanos, que plantea soluciones desde nuestras propias perspectivas. Panamá ha recibido con especial satisfacción dicho Plan y expresa su interés de participar en esa gran tarea de integración de objetivos y recursos en función de los más caros anhelos de progreso de nuestros pueblos y de nuestras naciones. Pero ese espíritu de solidaridad regional se ha hecho universal al adoptar, la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas, en el pasado mes de mayo, el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica.

Para nosotros la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, República Dominicana y Panamá se inscribe plenamente dentro de ese espíritu de solidaridad y de integración de los esfuerzos de nuestros países en un tema altamente estratégico y de especialísimo interés e importancia para el futuro de nuestros pueblos.

Abrijo la mejor esperanza de que los resultados que surjan de este intercambio de planteamientos y de este mecanismo de consulta y concertación a nivel sectorial, contribuirán vigorosamente

a hacer más productiva la reunión de los vicepresidentes del área centroamericana que se ha de celebrar a fines de este mes de julio.

Antes de terminar, deseo aprovechar esta feliz ocasión para expresar el más vivo y cálido testimonio de gratitud por el invaluable respaldo que nos ofrecieron los Estados de la América Latina reunidos en el Sistema Económico Latinoamericano quienes acogieron nuestra denuncia de la agresión a la que ha sido sometida Panamá y ofrecieron muy afectuosamente su apoyo amplio, generoso y fraternal. La paciencia y la entereza con la que los panameños hemos sabido enfrentar las graves consecuencias de la agresión se explica en buena parte por la madurez de nuestro pueblo, pero también por ese respaldo solidario de los pueblos hermanos de la América Latina y de otras partes del mundo que se han ganado un lugar especial en nuestro corazón.

La crisis en la que nos encontramos aún, si bien requiere de grandes sacrificios para su superación, también nos ha enseñado grandes y positivas lecciones, y ha robustecido nuestra personalidad nacional al tiempo que ha fortalecido nuestra natural disposición de estrechar los vínculos de amistad y de cooperación con los países hermanos de la región y propicia poderosamente esa voluntad de integración para realizar, de manera concreta y efectiva, el destino de nuestros pueblos.

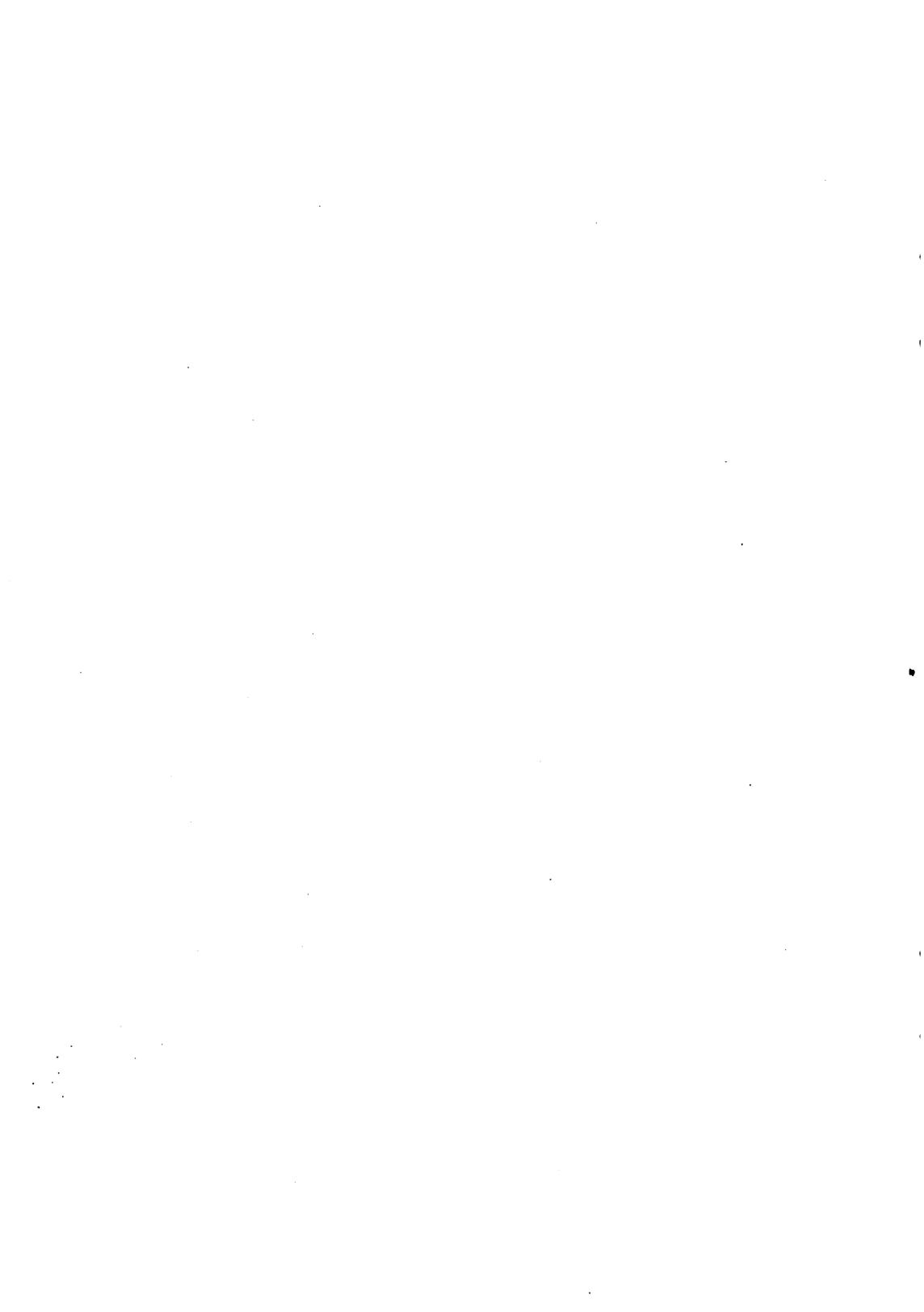
Al declarar formalmente inaugurada la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, deseo augurarles el mejor de los éxitos en sus deliberaciones y reiterarles que Panamá y su pueblo están orgullosos de poder ofrecer su hospitalidad y ejemplo de resistencia y de dignidad frente a la agresión extranjera y de participar, de manera especial, a los esfuerzos para consolidar la integración de los pueblos latinoamericanos, fundamento de su inevitable unión fraternal.

**Muchas gracias.**



**ACTA**

**IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS**



## **ACTA DE LA IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL CORECA**

La IV Reunión Extraordinaria de Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, se realizó en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 22 al 23 de julio, 1988, con la presencia de los siguientes Jefes de Delegación de los Países Miembros del Consejo:

El Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Doctor José Antonio Morales Erlich;

El Viceministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Ingeniero Carlos De León Prera;

El Consejero de la Embajada de Honduras en Panamá; Licenciado Francisco Buldnes Alvarado;

El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México, Licenciado Eduardo Pesqueira Olea;

El Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua, Comandante Jaime Wheelock Román;

El Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Licenciado Darinel Espino;

El Representante del Secretario de Estado de Agricultura de República Dominicana, Licenciado Fausto Grisanty.

El Secretario de Coordinación del CORECA, Doctor Reynaldo Pérez Guardia.

En representación del IICA participó el Ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté, Director de Operaciones del Area Central.

La Reunión contó con la presencia del Dr. Adolfo Díaz Suárez, Ministro de Agricultura de Cuba, como invitado especial.

Concurrieron también Delegados de Organismos Internacionales y Regionales, Autoridades del Gobierno de Panamá, Asesores, Observadores e Invitados Especiales, como se aprecia en la Lista de Participantes, Anexo 2.

## **I. SESION INAUGURAL**

1. La Reunión fue inaugurada por el Excelentísimo señor Ministro Encargado de la Presidencia de la República de Panamá, Licenciado Manuel Solís Palma.
2. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra, en su orden, los excelentísimos señores:
  - a. Licenciado Darinel Espino, Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá.
  - b. Comandante Jaime Wheelock Román, Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua y Presidente del CORECA.
  - c. Licenciado Manuel Solís Palma, Ministro Encargado de la Presidencia de la República de Panamá.

## **II. SESION PRELIMINAR**

1. El día 22 de julio, de las 8:30 a las 9:30 horas, se llevó a cabo una Sesión Preliminar del Consejo de Ministros, durante la cual se trataron los aspectos que se resumen en los párrafos siguientes:
2. El Presidente del CORECA, Comandante Jaime Wheelock Román, explicó los antecedentes, la importancia de los temas y los objetivos de la Reunión. Resaltó la necesidad de convocar con carácter extraordinario al Consejo de Ministros, para poder transmitir oportunamente los resultados y hacer las propuestas pertinentes a la próxima Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos, a celebrarse el 28 y 29 del presente mes, en la República de Guatemala.

3. El Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del IICA, a solicitud de la Secretaría de Coordinación de la Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos, transmitió a los señores Ministros de Agricultura invitación para asistir a dicha Reunión. Además, procedió a explicar el programa general y la agenda preparada para la Reunión de Vicepresidentes, destacando aspectos relacionados con el tema Plan de Reactivación Agrícola de Centroamérica.
4. La Agenda propuesta de la IV Reunión Extraordinaria de Ministros del CORECA, fue discutida detalladamente, quedando aprobada tal como se presenta en el Anexo 1.
5. Se acordó designar una representación del Consejo de Ministros del CORECA para participar en la próxima Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos.

### III. PRIMERA SESION PLENARIA

1. El Presidente del CORECA explicó a los participantes los objetivos del evento y las razones por las cuales se convocó con carácter extraordinario al Consejo de Ministros. Procedió a explicar la agenda y los procedimientos de la Reunión. Destacó el interés de reunirse en forma previa a los Vicepresidentes Centroamericanos, para poder elevar a su conocimiento la Estrategia de Acción Conjunta, el Marco de Programas Estratégicos para la Reactivación Agrícola Regional y una Propuesta de Mecanismo de participación del CORECA en la estructura institucional centroamericana, para la ejecución de las iniciativas de cooperación.
2. A solicitud del Presidente de la Reunión, el Dr. Arnando Chibbaro hizo una exposición sobre "Medidas Proteccionistas y Seguridad Alimentaria". Durante su intervención se refirió a los siguientes aspectos: i) Importancia y actualidad del tema del proteccionismo en las relaciones internacionales, ii) Desarrollo, balance y flujo del comercio de productos agrícolas en América Latina, iii) Comercio Exterior y Seguridad Alimentaria de la región, iv) Orígenes de las políticas proteccionistas, v) Mecanismos e instrumentos

aplicados por los países desarrollados, vi) Efectos de las medidas para los países desarrollados, para los países de América Latina, países exportadores y países importadores, vii) Posición de América Latina en las negociaciones comerciales multilaterales y viii) Sugerencias para fortalecer la agricultura y la capacidad negociadora regional, en el ámbito internacional.

3. El Doctor Salvador Arias, hizo una exposición sobre “Ayuda Alimentaria y su Efecto en la Producción Interna de Alimentos en el Mediano y Largo Plazo”. Durante su intervención se refirió a los siguientes aspectos: i) Origen, razones y evolución de la ayuda alimentaria mundial, ii) Magnitud de la ayuda, países donantes y estructura de productos que conforman la ayuda, iii) Tipo de proyectos por los que se canaliza la ayuda, iv) Papel de la ayuda en la solución al problema de la desnutrición, v) Distorsiones provocadas en la estructura de consumo y de la producción, vi) Efectos positivos en el corto plazo y problemas en el mediano y largo plazo, vii) Necesidad y elementos básicos de una estrategia regional para resolver el problema alimentario.
  
4. El Profesor Juan Jovane hizo una presentación sobre “Ajuste Estructural, Medidas Económicas Externas y sus efectos en la Agricultura”. Durante su presentación se refirió a los siguientes aspectos: i) Principales políticas macroeconómicas destinadas al ajuste, ii) Efectos de los Programas de Ajuste en los países de la región, iii) Efectos de las Políticas de Ajuste en el Sector Agrícola, iv) Efecto de las sanciones económicas y el asedio externo a Nicaragua, iv) Daños provocados por las sanciones a la agricultura nicaragüense, v) Efecto económico y social de las sanciones a Panamá, y vi) Efecto de las sanciones sobre el sector agrícola de la economía panameña.
  
5. El Doctor Martín E. Piñeiro, refiriéndose al tema del comercio internacional de productos agropecuarios, señaló que si bien la visión actual es pesimista, existe un conjunto de evidencias que permiten ser más optimistas si se piensa para los próximos diez años. Estas evidencias son la actual discusión en Europa para reducir las políticas de subsidios

y la implementación en el Sudeste Asiático de una política de apertura económica con relación a la importancia de productos agropecuarios.

6. El Representante de INCAP, Dr. Arnulfo Noguera, con relación al tema de la ayuda alimentaria externa, señaló que el principal problema es que no existen políticas claramente definidas que orienten la utilización de esta clase de ayuda, penetrando productos que no se producen en el área y formándose dependencia, cada vez mayor, para alimentar a la población. Indicó que además es necesario tomar en cuenta otros factores como son los costos de distribución interna de los alimentos, pérdidas por manejo y que los productos no llegan efectivamente a los grupos originalmente seleccionados como beneficiarios de la ayuda.
7. El Ingeniero Carlos De León Prera, de Guatemala, enfatizó que cualquiera que sea el nuevo estilo de desarrollo, debe tomarse prioritariamente en cuenta la relación y participación de otros sectores, especialmente los que definen las políticas macroeconómicas, por su influencia sobre las posibilidades de reactivar la agricultura regional.
8. El Doctor Arnaldo Chibbaro, ante una consulta del Comandante Jaime Wheelock Román; explicó que entre las principales razones de los países industrializados para aplicar las medidas proteccionistas, está el detener la migración del campo a las ciudades y además por seguridad alimentaria, procurando el autoabastecimiento mínimo de alimentos básicos para la población.

#### **IV. SEGUNDA SESION PLENARIA**

1. El Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñeiro, presentó ante el Consejo de Ministros un Informe sobre el Documento "Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola del Istmo Centroamericano y República Dominicana". Indicó que el planteamiento es preliminar, iniciándose con esta presentación un proceso de consulta

con los países del CORECA, así como con otras agencias, hasta culminar con un documento de consenso acerca de las acciones prioritarias a emprender para reactivar el sector agropecuario en los países de la región.

Explicó porque se considera necesario que los países cuenten con una Estrategia Conjunta de Reactivación Agropecuaria. Seguidamente indicó la forma como está estructurado el documento y enfatizó su presentación en los elementos centrales de la estrategia y en los instrumentos para la implementación de la misma.

Con relación a los elementos centrales de la estrategia, señaló que éstos son: i) Modernizar, expandir y diversificar el sector exportador, ii) Agroindustrializar, iii) Producir alimentos básicos para lograr la seguridad alimentaria y iv) Mejorar el acceso a mercados y lograr mayores flujos de inversión agropecuaria, como partes centrales de la cooperación externa.

En cuanto a los instrumentos para la implementación de la estrategia, se refirió a: i) Las políticas para la promoción de exportaciones, ii) Políticas de incentivos en la producción para consumo interno, iii) Políticas diferenciadas, de atención a la pequeña producción, iv) La modernización del Estado y el fortalecimiento de los sistemas institucionales, v) Programas y proyectos.

2. La señora Josefina Baquero, Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), explicó las características generales del Plan Especial de Cooperación Económica de América Central (PEC), refiriéndose con mayor detalle a la sección correspondiente a la Reactivación Económica y Programas Especiales. También, explicó detalladamente el contenido del PEC en lo referente a la asistencia alimentaria y al desarrollo agropecuario. Por último hizo referencia a la importancia de coordinar acciones entre el PNUD y CORECA que coadyuven a la ejecución del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica.



*Durante una Sesión de Trabajo de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA, el Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñeiro, hace una exposición sobre la Estrategia de Acción Cojunta para la Reactivación Agropecuaria del Istmo Centroamericano y República Dominicana. Le acompañaron el Presidente del Consejo Comdte. Jaime Wheelock Román y el Secretario de Coordinación del CORECA Dr. Reynaldo Pérez Guardia.*

3. El Doctor Eduardo Stein, Secretario Ejecutivo de CADESCA manifestó que es necesario hacer una ardua labor de persuasión a los más altos niveles de decisión política, sobre la importancia de ubicar al sector agrícola como eje principal de la reactivación económica y del desarrollo de la región; tal como se establece en la Estrategia de Acción Conjunta. Señaló que además debe convencerse de esto a los Organismos Internacionales de Cooperación y de Financiamiento. Asimismo manifestó su preocupación por la falta de políticas claras que racionalicen la cooperación externa en la región, de tal forma que este apoyo sea compatibilizado con los intereses prioritarios de nuestros países, especialmente en el campo agrícola.
  
4. El Doctor Martín E. Piñeiro, refiriéndose al comentario anterior, explicó que se es consciente de la debilidad de una estrategia sectorial para lograr el desarrollo global. Por ello es que la discusión y consulta de la estrategia debe hacerse en un ámbito mayor al estrictamente agrícola e incluso a nivel de la sociedad civil. Con relación a la necesidad de ordenar la cooperación externa, mencionó que es fundamental y a eso se debe la urgencia de llevar la Estrategia de Acción Conjunta a la próxima reunión de Vicepresidentes y procurar ubicar al Foro de Ministros Sectoriales en el mecanismo institucional de Centroamérica. No obstante, opinó que no debe esperarse que alrededor de la Estrategia se logrará obtener una gran cantidad de recursos adicionales sino que lo más probable es una reorientación de los recursos actuales en el contexto de las nuevas prioridades.
  
5. El Licenciado Eduardo Pesqueira Olea, indicó el especial interés de México por demostrar su apoyo al proceso de integración de los países de Centroamérica y su solidaridad en el esfuerzo por revitalizar la agricultura regional. Mencionó que en este esfuerzo se debe dar énfasis a varios campos considerados prioritarios, de los cuales sitó algunos ejemplos tales como: producción de alimentos para la población, aumento y diversificación de las exportaciones, desarrollo rural integrado, integración y coherencia de políticas macroeconómicas con políticas agrícolas, negociaciones conjuntas en el comercio internacional. Recalcó la

necesidad de que exista un solo Plan de Acción para la región y no varios hechos por diferentes organismos, de tal forma que concertemos “una estrategia” que todos sosten-gamos e impulsemos en todos los campos y niveles, tanto internacionales como nacionales.

Para finalizar reiteró la urgencia de consolidar el proceso de pacificación en el área por su efecto directo en la política productiva del sector agropecuario, puesto que la paz es fundamental para la producción.

6. El Licenciado Marco A. Villamar, Secretario General de la SIECA hizo una presentación sobre el nuevo proceso de integración regional. Inició su intervención haciendo un resumen histórico de los esfuerzos hechos por lograr la unidad de América Central, así como de los obstáculos encontrados. Dio detalles de los beneficios económicos y sociales alcanzados, en las décadas anteriores, tales como: la infraestructura construida, comercio intrarregional, creación de instituciones regionales, desplazamiento de la población entre países y el arraigo cada vez más fuerte de la idea de integración.

Señaló que la crisis internacional de los últimos años, provocó que los países tuvieran que preocuparse por lo coyuntural, descuidando lo regional y que incluso las instituciones de la integración no supieron reaccionar adecuadamente ante la crisis.

Resaltó la importancia de la actitud solidaria y humanista de los países europeos que tuvieron la virtud de países del área como a un solo pueblo. Indicó que los Centroamericanos actualmente no deben desaprovechar el apoyo europeo para poder consolidar la integración y resolver el problema de la crisis. Recordó que América Central es un área de transición donde se encuentran los intereses más fuertes del mundo por sus condiciones geopolíticas y que ahora es el momento de rehacer la unidad de la región, porque si no se saldrá de la crisis más pobres y más divididos que nunca.

Hizo un resumen de las principales limitaciones del Mercado Común Centroamericano, señalando que no se cumplió la política de industrialización como se había planeado; se dejó de lado el sector agrícola y faltó un mecanismo contralor de la violación de los acuerdos de integración. Indicó que ahora se tiene el desafío de encontrar un nuevo modelo de integración y desarrollo, donde el sector agrícola debe ser la columna vertebral del proceso y que dentro del mismo se deben enfatizar dos aspectos claves: seguridad alimentaria e industrialización de la agricultura, para buscar la reinserción en la economía mundial.

Para finalizar informó que ha dado instrucciones a SIECA para trabajar activamente con los otros organismos técnicos de la región, en la búsqueda del nuevo modelo integrador.

Indicó que en esta búsqueda es bueno tener presente algunos aspectos como son: Conservar las instituciones de la integración y el plantel de infraestructura desarrollado; no prepararse para trabajar cuando venga la paz, sino trabajar como si ya la tuviéramos; establecer y consolidar mecanismos ágiles para la coordinación regional; apoyar los esfuerzos de la actual generación que comanda la sociedad civil centroamericana, con la colaboración de funcionarios de la generación que ganó experiencia con el proyecto histórico integracionista iniciado en las décadas anteriores.

7. El Doctor Martín E. Piñeiro, Director General del IICA y Miembro de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo Económico de América Central (ICCARD), explicó al Consejo de Ministros sobre el origen, objetivos, integración y plan de trabajo de ICCARD. Ante consultas de los participantes, el Doctor Piñeiro señaló que la propuesta que prepara la Comisión va dirigida a la Comunidad Internacional y que esta propuesta debe ser compartida por los Centroamericanos.

Indicó que por eso existe una alta representación de los países del área en la Comisión y un proceso de consulta al interior y hacia afuera de la región, procurando consenso en los puntos centrales de la propuesta.

## V. TERCERA SESION PLENARIA

1. El Doctor Reynaldo Pérez Guardia, Secretario de Coordinación del CORECA hizo una presentación del Marco de Programas Estratégicos Regionales. Señaló la importancia de contar con un Marco de Programas Estratégicos que orienten la cooperación técnica y financiera en la región.

Explicó los antecedentes y objetivos de las siguientes áreas programáticas, consideradas imprescindibles para la reactivación económica y el desarrollo regional.

- Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Seguridad Alimentaria.
- Promoción Campesina.
- Promoción del Desarrollo Agroindustrial.
- Desarrollo de Pesquerías y Acuicultura.
- Desarrollo de Riego y Drenaje.
- Implementación de Programas Sanitarios.
- Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Promoción de Exportaciones No Tradicionales.

2. El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México, Lic. Eduardo Pesqueira Olea, manifestó la conveniencia de complementar los programas con una estrategia de desarrollo rural integral atendiendo a las necesidades del campo. Asimismo señaló la inclusión del incremento de la producción de semillas para garantizar la Seguridad Alimentaria Regional.

El Ing. Salvador Mayorga, Viceministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua, explicó que el documento constituye un avance importante y satisface las expectativas de los países, del cual debe derivarse en proyectos más importantes para la región. Señaló que se requiere una mayor concreción para convertir algunas acciones en planteamiento de programa. El documento dijo, debería contener un planteamiento más concreto sobre la acción de reforma agraria, vinculando este concepto a la Promoción Campesina. Asimismo, el Ing. Mayorga señaló la importancia de destacar la producción de semillas dentro

del área Científica y Tecnológica o en Seguridad Alimentaria y a su vez vincular los programas diferenciados del sector forestal a la concepción de trabajo de recursos naturales.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Lic. Darinel Espino señaló la importancia de tener un mecanismo como el Consejo de Ministros que integre los programas regionales. Asimismo enfatizó en la importancia del área programática de Promoción Campesina, ubicando como objetivo fundamental el hombre y la necesidad de integrar acciones en torno a la promoción campesina, destacando como la unidad familia contribuye a la acción.

El Representante del BCIE, Ing. Róger Guerrero indicó que el Banco tiene programas en ejecución en Agroindustrias y Acuicultura y está adelantando en un proyecto de Semillas, solicitó apoyo para el Banco en la consecución de financiamiento.

El Representante del INCAP, Dr. Arnulfo Noguera manifestó la necesidad de hacer esfuerzos por la integralidad en salud para lo cual el Plan de Salud tiene iniciativas. Sugirió buscar mecanismos que permitan trabajar en conjunto.

El Ministro de Agricultura de El Salvador, Dr. José A. Morales Erlich señaló la necesidad de enfatizar en fijar la reivindicación del campesino y pensar en cambios estructurales para lo cual la reforma agraria es un buen ejemplo. El respeto a las formas nacionales y la introducción de elementos que incidan en el campesino como el crédito y la comercialización son aspectos de importancia que deben ser considerados dentro de una orientación hacia el cambio estructural.

El Presidente del CORECA, Comdte. Jaime Wheelock Román propuso mejorar el aspecto conceptual del área programática de promoción campesina y convertirlo en un programa de fomento integral al desarrollo del campesino, incluyendo organización social, tierra, comercialización, crédito y la acentuación del carácter social.

Asimismo propuso incluir un capítulo de corto plazo con el diseño de la programación de acciones emergentes inmediatas y que las donaciones externas tengan énfasis en proyectos de desarrollo alimenticio.

Como aspecto importante relacionado al área de recursos naturales, señaló que es lo más común que tienen los países del área; y que favorecen las acciones conjuntas en la transformación industrial de los recursos naturales, tales como pesqueros, forestales, mineros, suelos y aguas.

El Ministro de Agricultura de Cuba, Dr. Adolfo Díaz ante un requerimiento del Representante de OIRSA, Ing. Celio Barreto, consideró importante la integración regional la cual es válida en cosas concretas como por ejemplo el intercambio del germoplasma entre los países. Manifestó la necesidad de la atención del campesino en forma integral como forma de superar problemas de desarrollo en el campo.

Por último el Representante de República Dominicana, Ing. Fausto Grisanty, manifestó que dentro del concepto de diversificación y modernización de la agricultura debe incluirse posibilidades y alternativas para la producción de alimentos como por ejemplo el arroz y la papa.

3. El Ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté, explicó que el proceso de paz iniciado con los Acuerdos de Esquipulas I y Esquipulas II ha provocado la generación de diferentes iniciativas de apoyo a Centroamérica por parte de la Comunidad Internacional. Señaló que durante el último año se ha institucionalizado la Reunión de Vicepresidentes de Centroamérica, los cuales han creado su propia Secretaría de Coordinación y que actualmente se reconoce a la Reunión de Vicepresidentes, como la máxima instancia política para dirigir los esfuerzos de integración en Centroamérica. Indicó que existe preocupación sobre cómo organizarse intrarregionalmente para atender las iniciativas de apoyo internacional y que inclusive las mismas iniciativas plantean algunas propuestas de coordinación regional. Informó que con miras a dar respuesta a esta preocupación, en la próxima Reunión de Vicepresidentes a celebrarse el 28 y 29 de julio en Guatemala, se procederá a analizar esquemas alternativos para la organización institucional centroamericana.

Hizo énfasis en la propuesta de organización elaborada por SIECA y la Secretaría de Coordinación de los Vicepresidentes Centroamericanos, donde se reconoce el importante papel que los Foros de Ministros de diferentes sectores deben jugar en el proceso de integración.

4. El Consejo de Ministros acordó encomendar al Presidente del CORECA para que en consulta con el Ministro de Agricultura, de Guatemala, decidan la formación de una Comisión de Alto Nivel que informe en la próxima Reunión de Vicepresidentes sobre los resultados de esta Reunión Extraordinaria y eleve a consideración de los Vicepresidentes la “Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los Países del Istmo Centroamericano”.
5. El Presidente de la Reunión solicitó al Secretario de Coordinación proceder a dar lectura a la Declaración de Panamá y a las siguientes Resoluciones:
  - a. Sobre el Plan de Acción para la Reactivación Agropecuaria Subregional.
  - b. Sobre los Mecanismos de Participación en el Sistema de Coordinación Regional.
  - c. Sobre el Marco de Programas Regionales Estratégicos para la Reactivación Agrícola.
  - d. Sobre el papel de la Prensa en la Reactivación Agrícola.
  - e. Sobre la Incorporación del CORECA al Grupo Consultivo AD-HOC del Consejo Mundial de la Alimentación.
  - f. Sobre el Apoyo de CADESCA a la Reactivación Agrícola.
  - g. Sobre Mecanismos para la Integración Económica de la Agricultura.
  - h. Reconocimiento y Agradecimiento.

Una vez leídas, discutidas y ajustadas las Resoluciones, fueron aprobadas y se incluyen como parte integral de este Informe, al igual que la Declaración de Panamá.

6. La Reunión fue clausurada por el Presidente del CORECA, Comandante Jaime Wheelock Román con una Conferencia de Prensa, haciendo un resumen de los resultados logrados durante la misma y señalando que este evento, marca un gran paso para ir materializando en forma ordenada y oportuna una Estrategia Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de la Región, tal como lo señala el compromiso adquirido a partir del Mandato de Ottawa.



**DECLARACION DE PANAMA Y RESOLUCIONES  
APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
CORECA EN LA IV REUNION EXTRAORDINARIA**



## DECLARACION DE PANAMA

Los Ministros y Secretarios de Agricultura de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, ante la crítica situación que atraviesan los países de la Región, nos reunimos los días 22 y 23 de julio de 1988 en la Ciudad de Panamá, para celebrar la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA con el propósito de profundizar en el análisis de los obstáculos que afectan la actividad agrícola y su contribución al crecimiento de las economías del área, y discutir los elementos de una estrategia de acción conjunta para la reactivación agropecuaria de la Región.

Reiteramos que la consecución de la Paz es elemento fundamental para lograr la reactivación de la agricultura, un desarrollo sostenido y una efectiva democratización de nuestros países.

Asimismo, en el espíritu de la Declaración de Ottawa y la Declaración de Managua, nos hemos propuesto definir mecanismos para la ejecución de los programas regionales agropecuarios que orientan las acciones de los Organismos Internacionales sobre las prioridades fijadas por el Consejo de Ministros.

En este sentido:

1. Reafirmamos el papel central del sector agropecuario como eje para la reactivación económica de los países y la impostergable necesidad de su inserción en un esquema regional de integración.
2. Reconocemos la existencia de obstáculos y limitaciones de tipo estructural y coyuntural al interior de las economías de nuestros países y reiteramos la urgencia de que en la formulación y aplicación de las estrategias de reactivación y desarrollo se armonicen las políticas macroeconómicas con las exigencias del desarrollo agropecuario, el que debe estar sustentado en reformas de carácter estructural, como es el caso de la Reforma Agraria.
3. Preocupados por el impacto negativo que tienen sobre nuestros países las políticas proteccionistas y las prácticas excluyentes y discriminatorias en el comercio y en los

programas de cooperación, instamos a aquellos países que las aplican, a abandonarlas.

Tal como lo expresamos en Managua, instamos a los países que lo hacen, abstenerse de utilizar los alimentos y las sanciones económicas como armas de presión política.

4. Consideramos que la ayuda alimentaria como una necesidad real en la coyuntura política que vive la Región, no debe tener condicionantes que en el mediano y largo plazo deterioren las capacidades internas de producir alimentos, por el contrario esta ayuda deberá complementar los esfuerzos financieros para la construcción del sistema agro alimentario regional.
5. Consideramos que el esfuerzo que nos corresponde realizar requiere con urgencia de un incremento de la cooperación financiera y técnica de la Comunidad Internacional, que responda a los objetivos y prioridades definidos por nuestros países; esta cooperación debe enmarcarse además, dentro de un mecanismo que permita su utilización racional y oportuna.

Asimismo, valoramos altamente las iniciativas de cooperación ya adelantadas por diversos Gobiernos y Organismos Internacionales tales como las de la Organización de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo Económico de América Central, entre otras, y enfatizamos la importancia de su armonización y coordinación de modo que confluyan hacia la seguridad y autosuficiencia alimentaria regional. Consideramos que el Consejo de Ministros del CORECA constituye un foro adecuado para el logro de ese objetivo.

6. Apoyamos la Iniciativa Internacional Contra el Hambre, la "INICIATIVA DE CHIPRE" lanzada por la XIV Reunión Ministerial del Consejo Mundial de la Alimentación, de ma-

yo de este año, a fin de promover acciones específicas vinculadas a los programas estratégicos para la Reactivación Agrícola Regional.

## **RESOLUCION IVE-01**

### **SOBRE EL PLAN DE ACCION PARA LA REACTIVACION AGROPECUARIA SUBREGIONAL**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura por medio de la Resolución No. X encomendó al IICA la elaboración de un "Plan Estratégico para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y El Caribe".
2. Que el Consejo de Ministros del CORECA en su III Reunión Extraordinaria realizada en Ottawa, Canadá, solicitó al IICA la presentación de un documento de carácter regional sobre una estrategia de desarrollo agropecuario para el Istmo Centroamericano.
3. Que el IICA ha presentado al Consejo de Ministros un informe y el respectivo documento sobre la "Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana: Ideas para Discusión".
4. Que la definición de la estrategia conjunta es una etapa intermedia clave en la preparación del Plan de Acción, que tiene como objetivo proveer un marco consensual sobre las áreas prioritarias donde se concentrarán las acciones regionales conjuntas para la reactivación agropecuaria.

5. Que la elaboración e implementación de un “Plan de Acción para la Reactivación Agropecuaria en los Países del CORECA” requiere incorporar los aportes de los países miembros y de las instituciones regionales y organismos de cooperación técnica y financiera, en un esfuerzo conjunto.
6. Que el Consejo de Ministros del CORECA en su VIII Reunión Ordinaria celebrada en Nicaragua, acordó crear la Comisión Especial integrada por los Ministros de Agricultura de Centroamérica para participar en las Reuniones Conjuntas de la Integración Centroamérica.
7. Que para la favorable ejecución del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica debe existir una estrecha coordinación entre el PNUD y el CORECA.

#### **RESUELVE:**

1. Agradecer al IICA por el avance logrado en la preparación del Plan de Acción para la Subregión del CORECA, lo cual constituye un apoyo oportuno a los países miembros, en su esfuerzo por lograr concretar ordenadamente la cooperación internacional para reactivar la agricultura y la economía en general.
2. Solicitar al IICA incorporar al documento “Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana” las observaciones hechas por los señores Ministros de Agricultura en la presente reunión.
3. Solicitar a la Secretaría del CORECA y al IICA que con base en el documento citado en el punto anterior y en forma coordinada efectúen reuniones de trabajo conjunto con los países miembros, las instituciones regionales y organismos de cooperación técnica y financiera, para incorporar sus aportes y asegurar su activa participación en la elaboración e implementación del Plan.
4. Elevar a consideración de la próxima Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos y del Sistema de Coordinación

Intraregional, que se celebrará el 28 y 29 de julio, el documento "Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los Países del Istmo Centroamericano".

5. Solicitar al PNUD y a la Secretaría del CORECA coordinar acciones que coadyuven a la ejecución del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica.

## **RESOLUCION IVE-02**

### **SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE COORDINACION REGIONAL**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que a partir de la Reunión de Presidentes Centroamericanos y la Declaración de Esquipulas, han surgido múltiples y positivas iniciativas de la Comunidad Internacional en apoyo de la Paz y el desarrollo de Centroamérica.
2. Que los Ministros integrantes del Consejo Regional de Cooperación Agrícola tomaron en su III Reunión Extraordinaria, una Resolución en apoyo del Plan de Paz de Centroamérica en que por consenso, consideraron la Paz y la Agricultura como insumos básicos para el desarrollo y solicitaron al IICA y al CORECA la preparación de un documento sobre una estrategia para la reactivación agropecuaria de Centroamérica el cual ha sido conocido en esta Reunión.
3. Que los Presidentes Centroamericanos han delegado en la Reunión de Vicepresidentes un rol de concertación y conducción del proceso de integración centroamericana, en ba-

se de lo cual se han tomado decisiones importantes para la coordinación de los esfuerzos de diferentes instituciones y de los diferentes foros regionales sectoriales.

4. Que a la SIECA y los Ministros Responsables de la Integración se les ha reconocido como instancia de armonización de las diferentes propuestas sectoriales.
5. Que los Ministros de Agricultura de Centroamérica se han venido reuniendo en el seno del CORECA por casi 10 años consecutivos y tienen en funcionamiento una Comisión Especial de Ministros de Agricultura de Centroamérica.

#### **RESUELVE:**

1. Reconocer que, a los Vicepresidentes Centroamericanos se les ha designado como el más alto foro y autoridad política en materia de integración regional.
2. Manifiestar su satisfacción por la propuesta presentada por SIECA, la Secretaría de Coordinación de los Vicepresidentes Centroamericanos y otros Organismos en que reconocen el importante papel que los foros sectoriales de Ministros de Agricultura, Salud, Educación, etc., deben jugar en el proceso de integración.
3. Ratificar su decisión de continuar reuniéndose en el seno del Consejo y la Comisión Especial del CORECA a efecto de contribuir positivamente en la reactivación del sector agropecuario y por ende en el desarrollo nacional y de integrarse al sistema de Coordinación Regional que se defina para la Región.
4. Recomendar que el Grupo Interinstitucional del Sector Agropecuario, GISA, sea ampliado con la participación del IICA, CATIE, OIRSA, FAO y otros organismos especializados en agricultura bajo la coordinación del CORECA y SIECA.

**RESOLUCION IVE-03****SOBRE EL MARCO DE PROGRAMAS REGIONALES  
ESTRATEGICOS PARA LA REACTIVACION AGRICOLA**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

**CONSIDERANDO:**

1. La voluntad de las Agencias Multilaterales y Bilaterales de Cooperación Técnica y Financiera para apoyar la reactivación de las economías de los países centroamericanos.
2. La necesidad impostergable de reactivar el desarrollo económico y social tomando como elemento central la modernización, diversificación e industrialización de la agricultura.
3. La necesidad de ordenar el flujo de la cooperación externa mediante la definición de áreas prioritarias en las cuales integrar y concentrar las acciones regionales conjuntas para la reactivación agrícola.
4. Que la Secretaría de Coordinación ha presentado en la presente Reunión una propuesta sobre un "Marco de Programas Regionales Estratégicos".

**RESUELVE:**

1. Solicitar a la Secretaría de Coordinación incorpore al "Marco de Programas Regionales Estratégicos" las observaciones hechas por los señores Ministros y participantes en esta Reunión.
2. Solicitar a la Secretaría de Coordinación y al IICA que una vez ajustado el "Marco de Programas Regionales Estratégicos" se incorpore como documento orientador a las reuniones de trabajo que se desarrollen con los países miembros, las Instituciones Regionales y Organismos de Cooperación Técnica y Financiera para la formulación del Plan de Acción Conjunta.

3. Solicitar que el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en sus gestiones de consecución de recursos conceda prioridad a los programas contenidos en el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola Regional.

## **RESOLUCION IVE-04**

### **SOBRE EL PAPEL DE LA PRENSA EN LA REACTIVACION AGRICOLA**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura expresó de manera unánime que la agricultura debe ser el eje central de una nueva estrategia para la reactivación de las economías de América Latina y El Caribe.
2. Que para que la agricultura desempeñe ese papel es necesario el impulso de un amplio proceso de discusión y análisis, no sólo en la esfera pública, sino también en el conjunto de la sociedad.
3. Que los medios de comunicación masiva pueden y deben jugar un papel significativo en la formación de corrientes de opinión con relación al rol de la agricultura como elemento central de una estrategia de desarrollo.
4. Que la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros conoció el documento "Estrategias de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana" presentado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

5. Que es importante que las ideas contenidas en el documento mencionado tengan una amplia difusión en la perspectiva de estimular su análisis y discusión.

#### **RESUELVE:**

1. Encomendar al Secretario de Coordinación del CORECA a que participe con el IICA en la organización de un seminario para analizar el papel de la prensa en la reactivación de la agricultura.
2. Reafirmar la importancia y la necesidad de incorporar a los medios de comunicación masiva a la tarea común de contribuir a difundir una nueva estrategia de desarrollo con la agricultura como un elemento central.

#### **RESOLUCION IVE-05**

#### **SOBRE LA INCORPORACION DEL CORECA AL GRUPO CONSULTIVO AD-HOC DEL CONSEJO MUNDIAL DE ALIMENTACION**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Iniciativa Internacional contra el Hambre, la "Iniciativa de Chipre" lanzada por la XIV Reunión Ministerial del Consejo Mundial de la Alimentación promueve acciones para combatir el hambre y la desnutrición en el mundo, que requieren de los esfuerzos de todos los países, de los organismos regionales e internacionales en materia de agricultura y alimentación y de los foros de concertación política.
2. Que el Consejo Regional ha venido prestando atención a los problemas alimentarios y nutricionales que afectan a sus países miembros.

**RESUELVE:**

1. Solicitar al Consejo Mundial de Alimentación incorporar al CORECA al Grupo Consultivo Ad-Hoc para la puesta en marcha de la Iniciativa Internacional contra el Hambre, a fin de promover acciones específicas vinculadas a los programas estratégicos para la reactivación agrícola regional.
2. Que la Presidencia del CORECA a través de la Secretaría Ejecutiva, haga las gestiones necesarias para el objetivo antes señalado.

**RESOLUCION IVE-06****SOBRE EL APOYO DE CADESCA A LA  
REACTIVACION AGRICOLA**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

**CONSIDERANDO :**

1. Que los 21 países latinoamericanos miembros del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) --aprobaron como punto específico del Nuevo Programa de Trabajo del Comité, el apoyo del Plan de Reactivación Agrícola; al igual que la continuación de los trabajos de coordinación y apoyo con la SIECA, el BCIE, la CEPAL, el IICA y CORECA en favor del desarrollo agropecuario (Acuerdo 25).
2. Que el Comité ha promovido y continúa impulsando un Programa Regional de Seguridad Alimentaria para el Istmo Centroamericano, con financiamiento de la Comunidad Económica Europea, que ha propiciado una intensa participación de instituciones gubernamentales y subregionales en la construcción de mecanismos de coordinación y elabora-

ción de elementos de políticas regionales de Seguridad Alimentaria hacia las que propende el Plan de Reactivación Agrícola.

3. Que el marco de los trabajos de promoción de proyectos regionales de desarrollo económico y social y de búsqueda de recursos para la región, el Comité y su Secretaría han estado promoviendo la elaboración de Proyectos Agroindustriales congruentes con uno de los Programas Regionales Estratégicos del Plan de Reactivación Agrícola.
4. Que la Secretaría de CADESCA se ha integrado con plena participación al Grupo Interinstitucional del Sector Agrícola, coordinado por CORECA-SIECA.
5. Que el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) realiza gestiones para obtener recursos y ejecuta algunos programas contenidos en el Marco de Programas Estratégicos para la Reactivación Agrícola Regional.

#### **RESUELVE :**

1. Acoger con beneplácito la decisión de los 21 países miembros de CADESCA para apoyar los esfuerzos de desarrollo agropecuario que se contienen en este Plan de Reactivación Agrícola.
2. Solicitar a la Secretaría de CADESCA que promueva en las instancias pertinentes del Programa de Seguridad Alimentaria, para el Istmo Centroamericano y con las consultas intergubernamentales e interinstitucionales que se estimen oportunas, una ampliación del referido Programa de Seguridad Alimentaria actual, que incorpore las nuevas áreas que se juzguen necesarias.
3. Solicitar a la Secretaría de CADESCA que, en coordinación con el CORECA y el IICA, apoye las tareas de avance y perfeccionamiento del Plan de Reactivación Agrícola, y colaboren activamente en la promoción y búsqueda de recursos para su puesta en marcha.

4. Apoyar al BCIE en la promoción y búsqueda de recursos para la ejecución de los programas contemplados en el Marco del Plan de Acción para la Reactivación Agrícola Regional.

## **RESOLUCION IVE-07**

### **SOBRE MECANISMOS PARA LA INTEGRACION ECONOMICA DE LA AGRICULTURA**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

#### **CONSIDERANDO :**

1. Que en la estrategia de desarrollo, alternativa que se busca para la Región Centroamericana, la agricultura será el eje central de esta estrategia.
2. La posibilidad de implementación de esta estrategia hasta niveles que permita la constitución de un sistema agro alimentario que corresponda a las necesidades de la población, así como una nueva forma de reinserción de la región económica mundial.
3. Que el modelo alternativo descansa en una visión y estrategia de carácter regional como un elemento estratégico dentro del cual la integración horizontal de las estructuras productivas, de los mercados del desarrollo tecnológico, de las políticas económicas, así como de la industrialización de la agricultura, etc. serán elementos fundamentales en la nueva estrategia.
4. Que la implementación de la concepción del desarrollo agrícola dentro de un esquema de integración debe de iniciarse lo más rápido posible.

**RESUELVE :**

1. Solicitar a la SIECA que elabore un planteamiento concreto que incluya mecanismos y formas de negociación para comenzar a implementar la nueva estrategia de desarrollo en cuanto a la integración económica de la agricultura se refiere.
2. Solicitar a la SIECA que en coordinación con el CORECA lleve a cabo los procesos de consulta necesaria para la consecución de la tarea anterior.
3. Solicitar a la SIECA que inicie un proceso de consulta con los Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional de Centroamérica, de forma tal de hacer realidad lo más pronto posible, la reunión conjunta entre estos y los Ministros de Agricultura.

**RESOLUCION IVE-08****RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO**

El Consejo Regional de Cooperación Agrícola en su IV Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 23 de julio de 1988.

**CONSIDERANDO :**

1. Que los Miembros del Consejo de Ministros han manifestado la especial satisfacción por su estadía en Panamá, particularmente por las significativas manifestaciones de aprecio y amistad recibida.
2. Que el apoyo prestado por el Gobierno Panameño constituyó un factor determinante en la organización y el éxito de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros.

**RESUELVE :**

1. Patentizar al Gobierno de la República de Panamá, en la persona del Señor Ministro de Desarrollo Agropecuario, Lic. Darinel Espino, el más sincero agradecimiento por las atenciones recibidas y la especial hospitalidad demostrada.
2. Dejar constancia de su reconocimiento a la eficiente labor de apoyo técnico, administrativo y secretarial, por la dedicación demostrada en el desempeño de su trabajo.

**ANEXO 1**

**AGENDA DE LA IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS**



**AGENDA DE LA IV REUNION EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**22–23 de julio, 1988 – Panamá, República de Panamá**

**Viernes 22** Sesión Preliminar. Jefes de Delegación.  
(Desayuno de Trabajo).

Traslado al Centro de Convenciones ATLAPA.

Apertura de la Primera Sesión de Trabajo.

Medidas Proteccionistas y Seguridad Alimentaria.

Ayuda Alimentaria y su Efecto en la Producción Interna de Alimentos en el Mediano y Largo Plazo.

Ajuste Estructural. Medidas Económicas Externas y sus Efectos en la Agricultura.

Ajuste Estructural. Medidas Económicas Externas y sus Efectos en la Agricultura.

Participación de Organismos Invitados.

Receso.

Sesión Inaugural.

Receso.

Informe sobre Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola del Istmo Centroamericano y la República Dominicana.

Intervención de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

**Sábado 23** Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo Económico de América Central (ICCARD).

**Presentación del marco de Programas Estratégicos Regionales que Orienten la Cooperación Técnica y Financiera en la Región.**

**Elaboración de Lineamientos para el Informe que se presentará a la próxima Reunión de Vicepresidentes.**

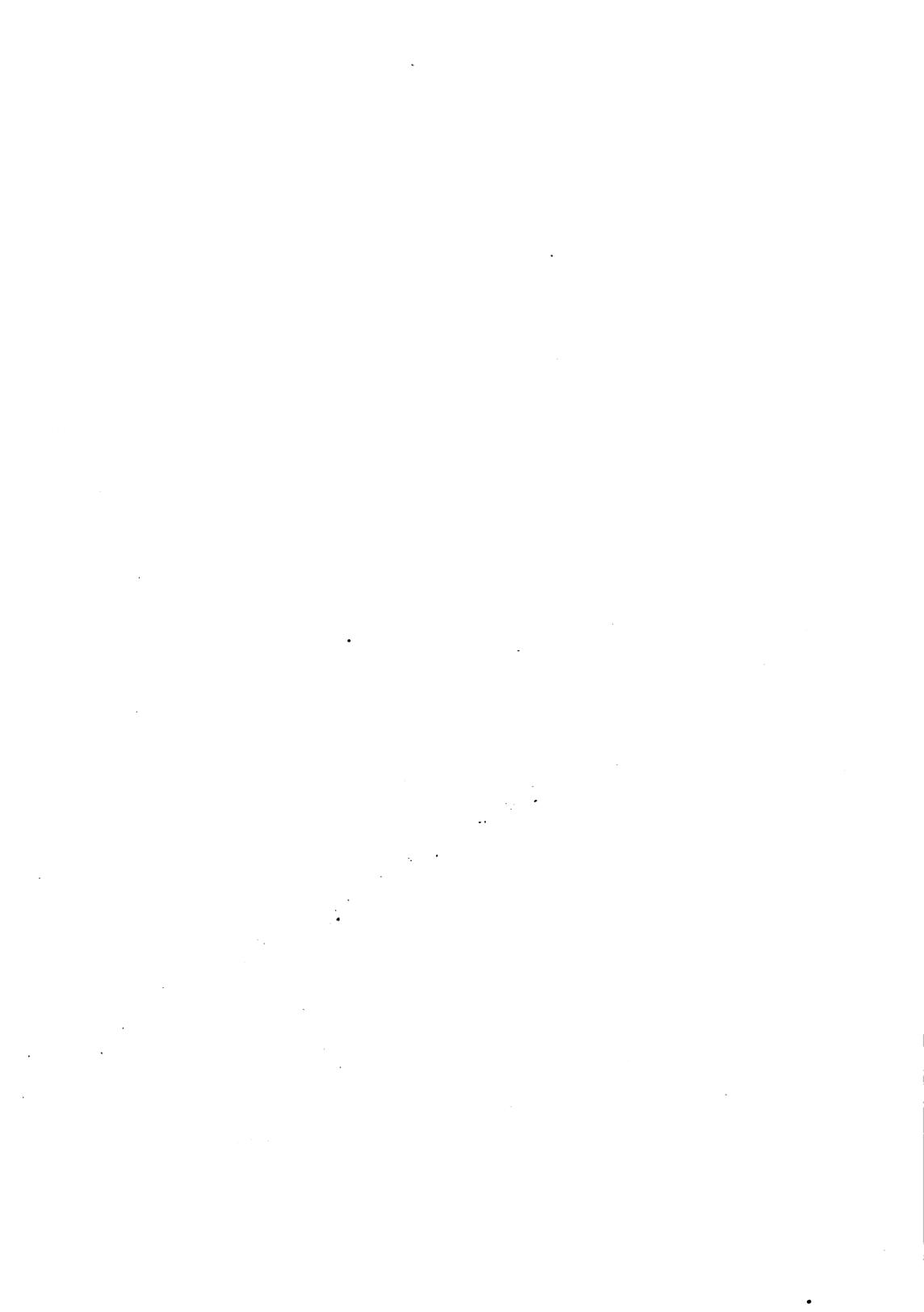
**Receso.**

**Aprobación de Resoluciones.**

**Clausura y Conferencia de Prensa.**

**ANEXO 2**

**LISTA DE PARTICIPANTES**



**ANEXO 2****IV REUNION EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS****LISTA DE PARTICIPANTES****Delegados de los Países Miembros del CORECA****EL SALVADOR**

Dr. Antonio Morales Erlich  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
San Salvador, El Salvador

**GUATEMALA**

Ing. Carlos De León Prera  
Viceministro de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación  
Guatemala, República de Guatemala

**HONDURAS**

Sr. Francisco Buldnes Alvarado  
Consejero y Encargado de Asuntos Consulares  
Embajada de Honduras en Panamá  
Panamá, República de Panamá

**MEXICO**

Lic. Eduardo Pesqueira Olea  
Secretario de Agricultura y  
Recursos Hidráulicos  
Secretaría de Agricultura y  
Recursos Hidráulicos  
México, D.F., México

Lic. Carlos Vidali Carbajal  
Director General de Asuntos

Internacionales  
Secretaría de Agricultura y  
Recursos Hidráulicos  
México, D.F., México

Licda. Rosamaría Villarello R.  
Directora de Cooperación Internacional  
Secretaría de Agricultura y  
Recursos Hidráulicos  
México, D.F., México

## **NICARAGUA**

Comdte. Jaime Wheelock Román  
Ministro de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Managua, Nicaragua

Ing. Salvador Mayorga Sacasa  
Viceministro de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Managua, Nicaragua

Lic. Alejandro Argüello Guzmán  
Embajador de Nicaragua en Panamá  
Panamá, República de Panamá

Licda. María Caridad González  
Directora Colaboración Económica Externa  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Managua, Nicaragua

Licda. Gloria Altamirano  
Asistente del Ministro  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario y  
Reforma Agraria  
Managua, Nicaragua

Sr. Sergio De Castro  
Editor Barricada Internacional  
Managua, Nicaragua

## **PANAMA**

Lic. Darinel Espino  
Ministro de Desarrollo Agropecuario  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Panamá, República de Panamá

Ing. Luis Olmedo Castillo  
Viceministro de Desarrollo Agropecuario  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Panamá, República de Panamá

Lic. Hermán Camarena G.  
Director Nacional de Planificación  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Panamá, República de Panamá

Ing. Alfredo Acuña  
Asesor del Ministro  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Panamá, República de Panamá

## **REPUBLICA DOMINICANA**

Lic. Fausto Grisanty  
Representante del Secretario de  
Estado de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Santo Domingo, República Dominicana

Dr. Héctor Pereyra Ariza  
Embajador de la República Dominicana  
en Panamá  
Panamá, República de Panamá

**ORGANISMOS PARTICIPANTES**

**BANCO CENTROAMERICANO DE  
INTEGRACION ECONOMICA**

Ing. Róger Guerrero Jirón  
Encargado Area Sectores Productivos del BCIE  
Tegucigalpa, Honduras

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

Lic. Alberto Benítez Bonilla  
Director Ejecutivo para Centroamérica  
Washington, D.C., USA

**COMITE DE ACCION DE APOYO AL DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL DE CENTROAMERICA**

Dr. Eduardo Stein B.  
Secretario Ejecutivo de CADESCA  
Panamá, República de Panamá

Lic. Jorge Ramón Arosemena R.  
Coordinador de Proyectos-CADESCA  
Panamá, República de Panamá

Licda. Norma Bertha Pensado M.  
Asistente de Proyectos-CADESCA  
Panamá, República de Panamá

**CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE  
INVESTIGACION Y ENSEÑANZA**

Ing. Oscar Fonseca  
Subdirector General del CATIE  
Turrialba, Costa Rica

Dr. José Luis Parisí  
Subdirector General Adjunto de  
Enseñanza del CATIE  
Turrialba, Costa Rica

**Dr. Moisés Darwish**  
Representante del CATIE  
Panamá, República de Panamá

**COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE**

**Dr. Antonio Tapia**  
Jefe, Sección Agrícola Conjunta FAO/CEPAL  
México, D.F., México

**COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA**

**Sr. Antonio Cerini**  
Representante Residente de la CEE  
San José, Costa Rica

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION  
PARA LA AGRICULTURA**

**Dr. Martín E. Piñeiro**  
Director General del IICA  
San José, Costa Rica

**Ing. Rodolfo Martínez Ferraté**  
Director de Operaciones del Area Central—IICA  
San José, Costa Rica

**Dr. Félix Cirio**  
Asesor del Director General del IICA  
San José, Costa Rica

**Lic. Miguel Martí V.**  
Jefe División de Comunicaciones del IICA  
San José, Costa Rica

**INSTITUTO DE NUTRICION DE  
CENTROAMERICA Y PANAMA**

**Dr. Arnulfo Noguera Zelaya**  
Coordinador de Cooperación Técnica  
Guatemala, República de Guatemala

**ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL  
DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**Dr. Celio Humberto Barreto**  
**Jefe División de Salud Aninal del OIRSA**  
**San Salvador, El Salvador**

**Dr. Lionel A. Jaén S.**  
**Representante del OIRSA**  
**Panamá, República de Panamá**

**PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO**

Sra. Josefina Baquero  
Representante del PNUD  
Panamá, República de Panamá

**PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO**

Lic. Lesly Puyol  
Coordinadora General del PSA  
Panamá, República de Panamá

Sr. Manuel Patricio Montecinos  
Coordinador General del PSA  
Panamá, República de Panamá

**SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO  
GENERAL DE INTEGRACION CENTROAMERICANA**

Dr. Marco Antonio Villamar Contreras  
Secretario General de la SIECA  
Guatemala, República de Guatemala

**INVITADOS ESPECIALES**

Dr. Adolfo Díaz Suárez  
Ministro de Agricultura de Cuba  
Ministerio de Agricultura  
La Habana, Cuba

Dr. Salvador Arias  
México, D.F., México

Dr. Arnaldo Chibbaro  
Consultor CEPAL  
Santiago, Chile

Prof. Juan Jované  
Universidad Nacional  
Panamá, República de Panamá

70

**SECRETARIA DE COORDINACION DEL CONSEJO  
REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA-CORECA**

**Dr. Reynaldo Pérez Guardia  
Ing. Róger Guillén Bustos**







INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica - Tel.: 29-0222 - Cable: IICASANJOSE - Telex: 2144 IICA,  
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG - FACSIMIL (506)294741 IICA COSTA RICA